Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/137/2018

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 14:00 horas del día 30 de Noviembre de 2018, se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de Reforma, con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601, Colonia Obrera de esta Ciudad, la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, la Lic. Daniela Paulina González Pazos, Representante de la Coordinación Administrativa y de Servicios de la Secretaría de Hacienda, la Lic. Ana María Hinojos Lozoya, Representante de la Dirección de Bienes Muebles y Mantenimiento de la Secretaría de Hacienda, la Lic. Adriana Rodarte Martínez, Representante de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda; el Lic. Genaro Verdugo Armenta, Representante de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda y la Lic. Ana Marcela Miranda Alvídrez, Secretaría Técnica y encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua. Con fundamento en los Artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **SH/LPE/137/2018**, relativa a la contratación de póliza de seguro vehicular para vehículos propiedad y/o posesión del Estado de Chihuahua, con vigencia a partir de las 12:00 horas del día 31 de Diciembre del 2018 a las 12:00 horas del día 31 de Diciembre de 2019, requerido por la Secretaría de Hacienda, haciendo constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO	**SILVIA CAMACHO CORRAL**
QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	**MARÍA DOLORES LUJÁN VILLA**
AXA SEGUROS, S.A.	**HÉCTOR JAVIER MORALES CARDONA**
GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	**ENVÍA PREGUNTAS POR CORREO ELECTRÓNICO**
INBURSA SEGUROS, S.A.	**ENVÍA PREGUNTAS POR CORREO ELECTRÓNICO**
SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE.	**ENVÍA PREGUNTAS POR CORREO ELECTRÓNICO**

Acto continúo, los licitantes realizan las siguientes preguntas dándose respuesta por parte de la Dependencia solicitante, en los siguientes términos:

A) QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.

ENVÍA 26 PREGUNTAS.

Manifiesta no tener más preguntas.

B) GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.

ENVÍA 36 PREGUNTAS.

Manifiesta no tener más preguntas.

C) INBURSA SEGUROS, S.A.

ENVÍA 32 PREGUNTAS.

Manifiesta no tener más preguntas.

D) SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO

ENVÍA 23 PREGUNTAS.

Manifiesta no tener más preguntas.

E) SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE.

ENVÍA 39 PREGUNTAS.

Manifiesta no tener más preguntas.

Derivado de las **156** preguntas efectuadas por los participantes, la convocante solicita más tiempo para dar respuesta de manera oportuna y clara, por lo que la presente Junta de Aclaraciones, se reanudará el día **04 de Diciembre de 2018 a las 13:00 horas** en esta misma sala de juntas. Lo anterior con fundamento en el Artículo 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

No habiendo más preguntas, dudas o aclaraciones, se da por terminada la presente reunión; lo anterior con fundamento en el Artículo 57 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y firman para su constancia los que en ella intervienen.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

ING. CAROLINA CÓRDOVA RASCÓN, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	
LIC. DANIELA PAULINA GONZÁLEZ PAZOS REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	
LIC. ANA MARÍA HINOJOS LOZOYA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE BIENES MUEBLES Y MANTENIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	Ana Ma. Hinojos L
LIC. ADRIANA RODARTE MARTÍNEZ REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, CONTROL DE PAGOS Y SEGUIMIENTO FINANCIERO DE INVERSIONES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	

Dependencia: Secretaría de Hacienda

Procedimiento: SH/LPE/137/2018

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

ASUNTO: ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LIC. GENARO VERDUGO ARMENTA, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	
LIC. ANA MARCELA MIRANDA ALVÍDREZ SECRETARÍA TÉCNICA Y ENCARGADA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA	

LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO	**SILVIA CAMACHO CORRAL**
QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	**MARÍA DOLORES LUJÁN VILLA**
AXA SEGUROS, S.A.	**HÉCTOR JAVIER MORALES CARDONA**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO **SH/LPE/137/2018**, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO VEHICULAR PARA VEHÍCULOS PROPIEDAD Y/O POSESIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CON VIGENCIA A PARTIR DE LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2019, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA.